

Bogotá DC

Ingeniera

ANGIE MAGALY VELA REINA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP

Coordinadora

Carrera 11 No. 93 – 92 piso 2 y 3

Teléfono: 601 5553636

Correo electrónico: correspondencia@aguasdebogota.com.co

Bogotá DC

Asunto: Respuesta al radicado 2025ER267837 - aprobación a las hojas de vida del personal profesional y técnico Contrato SDA-CD-20251465

Cordial Saludo Ingeniera Angie Magaly,

Dando respuesta al radicado de la referencia, cordialmente le informo que, una vez revisados los documentos enviados correspondientes a las hojas de vida con los respectivos soportes del personal que a continuación se relaciona:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CUMPLE	Observación
NICOLÁS JIMÉNEZ GARCÍA	1020821057	GESTOR DE CAMPO	X	Aprobada- se subsanan observaciones 2025EE260159
ERIKA PILAR LEMUS VALDERRAMA	1024539438	GESTOR DE CAMPO	X	Aprobada- se subsanan observaciones 2025EE260159
MARTHA CECILIA GOMEZ MANRIQUE	1102042002	ECOVIGÍA DE PREVENCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	X	Aprobada- se subsanan observaciones 2025EE260159
CRISTIAN ANDRES PULIDO GUERRERO	1023971555	ECOVIGÍA DE PREVENCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	X	Aprobada- se subsanan observaciones 2025EE260159
HAZBLEIDY VIVIANA ROJAS BONILLA	1056506955	ECOVIGÍA DE PREVENCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	X	Aprobada- se subsanan observaciones 2025EE260159
NICOLAS CRUZ DONCEL	1022422494	GESTOR DE CAMPO	X	Aprobada – correspondiente 2025ER267837

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CUMPLE	Observación
RANDY RODRIGUEZ	1032445621	GESTOR DE CAMPO	X	Aprobada – correspondiente 2025ER267837
DANIELA MORENO MOSQUERA	1077465994	GESTOR DE CAMPO	X	Aprobada – correspondiente 2025ER267837
JULIETH PATRICIA RODRIGUEZ	52838958	GESTOR DE CAMPO	X	Aprobada – correspondiente 2025ER267837

De acuerdo a lo establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, numeral 6, (...)“Remitir a la **SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**, las hojas de vida con sus respectivos soportes del personal profesional y técnico con el propósito de realizar su correspondiente revisión y aprobación, y remitir el listado del personal operativo “Ecovigías”. Dicha remisión deberá tener lugar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, siendo requisito indispensable para la suscripción de la correspondiente acta de inicio” (...), nos permitimos indicar que se aprueban los documentos del radicado de la referencia por parte de la Dirección de Áreas Protegidas; se adjunta formato de verificación de experiencia de las Hojas de vida de los profesionales relacionados en el radicado.

Dado lo anterior, se procederá cargar la información en el drive de la subdirección para consulta de los administradores de las áreas protegidas a cargo y se remitirá a la subdirección contractual para que la información repose en la carpeta del contrato.

Cordialmente,



CAROLINA FIGUEROA ARANGO
DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Anexos:
Anexo 1_ Validacion HV 2_Cto. SDA-CD 20251465

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Elaboró:

ADRIANA OBANDO CESPEDES	CPS:	SDA-CPS-20250439	FECHA EJECUCIÓN:	24/11/2025
-------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

SANTIAGO DIAZ VARELA	CPS:	SDA-CPS-20250619	FECHA EJECUCIÓN:	24/11/2025
----------------------	------	------------------	------------------	------------

CAROLINA FIGUEROA ARANGO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	02/12/2025
--------------------------	------	-------------	------------------	------------

IVAN MARIN PINEDA	CPS:	SDA-CPS-20250431	FECHA EJECUCIÓN:	24/11/2025
-------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

CAROLINA FIGUEROA ARANGO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	02/12/2025
--------------------------	------	-------------	------------------	------------